Juicio contra joven asturiano acusado de 18 sabotajes

ALVAR CHALMETA :: 10/01/2009

Tras hacerse pública, recientemente, la fecha del juicio, organizaciones asturianas y solidarias han convocado movilizaciones de apoyo.

El 12 de enero está previsto en la Audiencia Nacional el juicio contra el independentista asturiano Fernando G.R, Fer, para el que la Fiscalía solicita una pena de ocho años de prisión, por un presunto delito de estragos terroristas, con el atenuante de tentativa. Fernando G.R., de 34 años y conocido en Asturias por su vinculación a numerosos movimientos sociales, fue detenido en la madrugada del 13 de septiembre de 2005, cuando supuestamente se dirigía a colocar un artefacto explosivo casero en la sede del PSOE en Infiesto.

Después de tres días incomunicado, en aplicación de la Ley antiterrorista, Delegación de Gobierno difundió el atestado policial, en el que se acusaba al detenido de haber sido el organizador de cerca de una veintena de sabotajes en toda Asturias, sin resolver desde 2001. Tras permanecer en prisión durante más de dos meses, Fer fue puesto en libertad bajo fianza a la espera de juicio. La Fiscalía ha anunciado que no mantendrá la tesis policial de la autoría de todos los ataques por lo que, previsiblemente, la pena final solicitada será menor. Tras hacerse pública, recientemente, la fecha del juicio, organizaciones asturianas y solidarias han convocado movilizaciones de apoyo.

Periódico Diagonal

Más información en La Haine

Web Fer Llibertá: www.nodo50.org/glayiu/ferlliberta

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/juicio-contra-joven-asturiano-acusado-de